

JORGE BRAVO CUCCI
T(51-1) 222-7700 Anexo 228 F(51-1) 222-2555
jbravo@rossellolaw.com

Educación:

Universidad de Sevilla, Doctorado en Derecho Empresarial
Universidad de Lima, Abogado

Experiencia:

Ha sido jefe de las áreas tributarias de importantes firmas de abogados del Perú y encargado de la división legal de LGS Consultores.

Especialista en tributación internacional, planeamientos tributarios y en tributación sectorial.

Amplia experiencia en procedimientos de fiscalización, en procedimientos tributarios y en procesos contenciosos administrativos.

Ha colaborado en la preparación del modelo peruano de convenio para evitar la doble tributación.

Es miembro del Instituto Peruano de Derecho Tributario (IPDT), del Instituto Peruano de Investigación y Desarrollo Tributario (IPIDET) y de la Asociación Fiscal Internacional (IFA). Ha sido miembro de la comisión consultiva de derecho tributario del Colegio de Abogados de Lima y miembro del consejo académico de la revista latinoamericana de derecho tributario.

Ha realizado una serie de publicaciones e investigaciones, dentro de las cuales destacan su participación como autor del libro “Fundamentos de Derecho Tributario”, como coautor de “Tratado de Derecho Tributario” y “Código Tributario: Doctrina y Comentarios”, así como su participación en las obras colectivas “Estudios de Derecho Tributario Constitucional e Internacional, Homenaje Latinoamericano a Víctor Uckmar”, “Teoria Geral Da Obrigaçā Tributária: Estudos em Homenagem ao Profesor José Souto Mayor Borges” y “Temas de Derecho Tributario y de Derecho Público: Libro Homenaje a Armando Zolezzi Moller”.

Docencia:

Es profesor de Derecho Tributario en la Facultad de Administración y Contabilidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de Legislación Tributaria en la Facultad de Derecho de dicha universidad. Asimismo, es profesor de Imposición al Consumo en la Maestría de Tributación y Política Fiscal de la Universidad de Lima y es docente de los cursos de capacitación que organiza el Instituto de Administración Tributaria y Aduanera (IATA) de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

Idioma:

Inglés y portugués